

Delegación Provincial

Avda. M. Primo de Rivera, n.º 2, plantas 5.ª y 6.ª
10001 CÁCERES
<http://www.juntaex.es>
Teléfono 927 00 13 12
Fax 927 21 12 71

JUAN MARTÍN MARTÍN

Presidente

FCO. JAVIER ALONSO ALONSO

Vocal

ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Vocal

M.CARMEN BERMÚDEZ MARTÍN

Secretaria

Estando presentes los representantes de los sindicatos: CSI- CSIF, FETE-UGT y PIDE.

Se reúnen los miembros de la Comisión de Habilitación de maestros, relacionados al margen, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación en Cáceres sita en Avda. Primo de Rivera, 2-5ª planta, el día 17 de noviembre de 2010 a las 12'00 horas, con el siguiente orden del día:

1º Estudiar las solicitudes de habilitación presentadas hasta el día 30 de octubre 2010, fecha en la que queda derogado el Real Decreto 895/1989, desde la fecha desde la última reunión celebrada.

Levanta la sesión el Presidente, dando cuenta a los asistentes de que es la última comisión de habilitación ya que el pasado día 30 de octubre se publicó en el B.O.E. el Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre, por el que se regula el concurso de traslados de ámbito estatal entre el personal funcionario de los Cuerpos Docentes mediante el que se deroga el Real Decreto 895/1989 y se pasa a estudiar las solicitudes presentadas, revisadas las mismas se acuerda lo siguiente:

SOLICITUDES ESTIMADAS

Reúnen los requisitos, según la legislación vigente, para obtener las habilitaciones que se reseñan a continuación:

BELVIS HERNÁNDEZ, Manuel- Audición y Lenguaje y Educación Infantil

BRAVO BRAVO, Mónica- Educación Física

CANTERO BARRIGA, Mª de la Montaña- Audición y Lenguaje

GARGANTILLA SÁNCHEZ, Fco. Javier- Pedagogía Terapéutica

GÓMEZ PRIETO, Enrique- Audición y Lenguaje y Educación Física

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Luis Manuel- Ciencias Sociales

MALDONADO CAMPOS, Mª Rosario Fátima- Pedagogía Terapéutica

MÁRTIL MÁRTIL, Eva María- Audición y Lenguaje y Matemáticas y C. Naturales

MARTÍN DE LA FUENTE, Virginia- Pedagogía Terapéutica

MARTÍN JIMÉNEZ, Juana- Ciencias Sociales

MARTÍN SÁNCHEZ, M^a de los Ángeles- Educación Infantil
MURIAS CURIEL, Alba- Educación Infantil
PARADANTA DOMÍNGUEZ, Ana María- Educación Física
PARRA BALLESTEROS, Eduardo- Música
PÉREZ BONILLA, Valeriana- - Pedagogía Terapéutica
PÉREZ MANZANO, M^a Purificación- Audición y Lenguaje
REBOLLO CORTÉS, Ana- Educación Infantil
RIVAS ESTÉVEZ, M^a Sol- Audición y Lenguaje
REYES MARTÍN, Soledad- Educación Infantil y Pedagogía Terapéutica
ROMERO PAÑOS, M^a del Mar- Idioma Extranjero: Francés y Filología, L. Castellana
SALAS BLANCO, Cipriano- Idioma Extranjero: Francés
TERRÓN BÉJAR, Inmaculada- Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje

Los siguientes maestros han solicitado ser habilitados por Educación Primaria, esta Comisión no puede habilitar por esa especialidad, ya que el R. Decreto 895/1989 que es por la que se rige, no hace mención a dicha especialidad, no obstante eso no exime a los mismos de poder participar en los concursos de traslados por Primaria, si así lo recogen sus respectivas convocatorias, como viene siendo habitual.

BELVÍS HERNÁNDEZ, Manuel
BONILLA GÓMEZ, Rufina
CANTERO BARRIGA, M^a Montaña
DELGADO MÉNDEZ, Francisco
MÁRTIL MÁRTIL, Eva María
MARTÍN JIMÉNEZ, Juana
MARTÍN SÁNCHEZ, M^a de los Ángeles
MURIAS CURIEL, Alba
REBOLLO CORTÉS, Ana
RIVAS ESTÉVEZ, M^a Sol
TRENADO GONZÁLEZ, Noelia

SOLICITUDES DESESTIMADAS


BARRANTES SOLÍS, M^a de la Montaña- Pedagogía Terapéutica- La titulación que presenta no habilita para la especialidad, según el R.D. 895/1989.
BRAVO BEATO, Juan Antonio - Pedagogía Terapéutica-La titulación que presenta no habilita para la especialidad, según la normativa vigente
MADEJÓN MANZANO, Pablo- Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza- No presenta ninguna titulación que habilite para esta especialidad, según R.D. 895/1989.
ROMERO PAÑOS, M^a del Mar- Pedagogía Terapéutica, según R.D. 895/1989.

Los siguientes maestros han presentado solicitud fuera de plazo, en los correspondientes registros de entrada aparecen fechas posteriores al 30/10/2010

GONZÁLEZ COLLADO, Emilio Esteban
IGLESIAS MARTÍN, M^a Raquel
POLO PULIDO, Juan,
VIVAS ROMERO, Cándida

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12'51 horas.

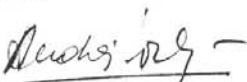
EL PRESIDENTE


Fdo.: Juan Martín Martín

VOCAL


Fdo.: Fco. Javier Alonso Alonso

VOCAL


Fdo.: Andrés Rodríguez Rodríguez

LA SECRETARIA


Fdo.: Mª Carmen Bermúdez Martín